

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

CVE-2013-10929 *Apertura del plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del cargo de Juez de Paz Sustituto.*

Jesús-Ramón Abascal Pérez, alcalde-presidente en funciones del Ayuntamiento de Limpias (Cantabria) por el presente hago saber que:

Producida la vacante en el cargo de Juez de Paz Sustituto de Limpias, según comunicación de fecha 28 de junio de 2013 efectuada a este Ayuntamiento por la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, y en ejecución de lo previsto en el artículo 5.1 del Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, por la presente se convoca a todos los interesados en el desempeño de dicho cargo, para que en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, presenten sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Limpias.

Limpias, 3 de julio de 2013.

El alcalde en funciones,

Jesús-Ramón Abascal Pérez.

[2013/10929](#)